

Perú y Japón suscribirán notas para la conservación de bosques y enfrentar desastres naturales

Nota de Prensa 107-10

El Canciller José A. García Belaunde y el Embajador de Japón en el Perú, Shuichiro Megata, suscribirán el viernes 17 de setiembre a las 12:00 horas, en la sala de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, los Acuerdos por Intercambio de Notas de los Programas de “Conservación de Bosques” y de “Mejoramiento de las Capacidades para enfrentar los Desastres Naturales Ocasionados por el Cambio Climático”, denominadas genéricamente Iniciativa Hatoyama.

Cabe señalar que la Iniciativa Hatoyama fue lanzada en la Cumbre del Clima de Copenhague, por el entonces Primer Ministro del Japón Sr. Hukio Hatoyama, quien comprometió a su país a financiar por un monto total de US\$ 11.000 millones de dólares en ayuda a países en desarrollo con el objetivo de atenuar el Cambio Climático y luchar contra el calentamiento global.

El “Intercambio de Notas para el Programa para el Mejoramiento de las Capacidades para Enfrentar los Desastres Naturales Ocasionados por el Cambio Climático”, prevé cooperación no reembolsable por un monto aproximado de US\$ 10'700.000 y estará orientado a contribuir con los esfuerzos del país para detener los efectos del cambio climático. En ese sentido, el Ministerio de Vivienda y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) recibirán importante equipo como camiones hidrojet, retroexcavadoras, camiones cisterna, plantas de potabilización de agua, motobombas, entre otras.

El segundo acuerdo a suscribir es el “Intercambio de Notas para el Programa de Conservación de Bosques” la cual cuenta con una partida de US\$ 11'900.000 aproximadamente. Esta donación será destinada al Ministerio de Agricultura y al Ministerio del Ambiente, quienes recibirán equipos de la más alta tecnología para fortalecer sus instituciones y el trabajo destinado al Programa de Conservación de Bosques.

Lima, 16 de septiembre de 2010